## INFORME DE COMISARIO SEÑORES ACCIONISTAS DE LA EMPRESA OPERADORA DE TURISMO NABONTOUR S.A.

En mi calidad de Comisario Principal designado por el Honorable Directorio de vuestra empresa OPERADORA DE TURISMO NABONTOUR S.A.., tengo a bien presentar ante ustedes el informe respectivo de los Estado Financieros correspondientes al Ejercicio Contable del 1 de enero al 31 de diciembre de 2011, los mismos que he procedido a revisarlos y expongo lo siguiente:

- 1. Durante el Ejercicio Contable del año 2011 la administración por parte del Gerente General se ha realizado con normalidad apegàndose al cumplimiento de las Normas Legales, de los Estatutos y a los Principios y Normas Contables generalmente aceptados en nuestra Legislación Ecuatoriana; así como también a las políticas trazadas por la Empresa.
- 2. -.Los procedimientos y políticas adoptadas por la Compañía para el funcionamiento y control Interno son los más adecuados y eficaces .
- 3. Por ultimo debo manifestar que por desición de la Junta General de Accionistas, la Empresa no ha iniciado sus actividades por cierto tiempo.

Atentamente

ING.EULALIA CARRION COMISARIO PRINCIPAL

Cuenca, 11 de Mayo del 2012

